

ORDENANZA Nº: 4223/11.-

Ramallo, 25 de agosto de 2011

VISTO:

Que en la localidad de Villa Ramallo en los terrenos (ex Traverso) hay calles que no tienen nombres; y

CONSIDERANDO:

Que la denominación y numeración permitirá la ubicación precisa de cada vecino por parte de los carteros, ambulancias, bomberos, remisses y distintos servicios puerta a puerta;

Que en caso de nombres de calles es deseable resaltar a personas que se han destacado en el Partido de Ramallo por su actividad;

Que se impone el nombre de "Raúl Rossi" a la calle siguiente paralela Roberto o Blanco en dirección camino de la Costa (se agradece la fundamentación hecha por parte del señor Leonardo Mirenda);

Que se impondrá el nombre de "Dante Luis Tesone", a la calle siguiente paralela a Raúl Rossi en dirección al camino de La Costa, (se agradece la fundamentación realizada por el señor Carlos Alberto Gorostiza);

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Impóngase el nombre de "**RAÚL ROSSI**" a la calle que corre de Noroeste ----- a Sudeste, y tiene intersección con la continuación de la Avenida San Martín de Villa Ramallo (acceso al camino de la Costa), y es la arteria siguiente a la calle Roberto O. Blanco hacia el al Río Paraná).-----

ARTÍCULO 2º) Impóngase el nombre de "**DANTE LUIS TESONE**" a la calle que corre de ----- Noroeste a Sudeste, y tiene intersección con la continuación de la Avenida San Martín de Villa Ramallo (acceso al camino de la Costa), y es la arteria siguiente a la calle Raúl Rossi hacia el Río Paraná).-----

ARTÍCULO 3º) Dótase a través de la Secretaría de Obras y Servicios Público, de la seña----- lización correspondiente.-----

ARTÍCULO 4º) Envíese copia de la presente a los familiares de las personas que se les ----- impuso el nombre a estas dos calles.-----

ARTÍCULO 5º) Fíjase un plazo de 60 días corridos desde la fecha de promulgación de la ----- presente, para que los vecinos que pudieran oponerse a algún nombre de los impuestos en los Artículos anteriores presente una solicitud para dejar dicha imposición sin efecto, siendo el único requisito, que dicha solicitud sea aprobada es que esté acompañada con la firma del dos por ciento (2%) del padrón electoral de la localidad.-----

ARTÍCULO 6º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE AGOOSTO DE 2011.-----

DANTE LUIS FERMIN TESONE

* 07 - 07 - 1911 + 26 - 11 - 1996

(Datos Biográficos)

Es bien sabido que a la historia la construyen los hombres y son ellos mismos quienes eligen y promueven a sus propios líderes sociales. Los hay de todos los perfiles, tanto en el diálogo fecundo como en el enfrentamiento; en los mítines políticos, o en las elevadas disputas del saber y también en los campos de batalla; están los que usan la palabra encendida como también están aquellos que prefieren utilizar los gestos, o los que como el Escribano *TESONE*, se hacen fuertes intelectualmente desde la humildad o desde el cauteloso silencio del pensador. Corta es la historia de mi pueblo pero larga y nutrida la lista de protagonistas que con sus acciones jalonaron sus momentos esenciales y fueron dejando a su paso una huella indeleble.

El nombre del escribano *Dante Luis Fermín Tesone*, está indisolublemente unido al notariado de la Provincia de Buenos Aires, foro al cual le aportó prestigio y sabiduría, en largos años de ejercicio de su profesión.

Dueño de una vasta y muy fina erudición y cultura, su renombre se extendió hacia todo el ámbito de nuestra provincia de Buenos Aires porque al desplegar su labor profesional amplificó su prestigio rebasando los límites de su tierra natal. Algo que convierte al Escribano *Dante Luis Fermín Tesone*, en indispensable referencia entre los protagonistas de nuestra historia aldeana y pueblerina.

Para ensayar esta semblanza pude muy bien recurrir al bagaje de mis conocimientos acerca de su persona, pero la propuesta integral de esta historia exige otras cosas, que ningún tecnicismo literario puede asegurar; algo que solo puede nacer desde un afecto sincero, incontaminado y espontáneo. Esa fue la poderosa razón que me motivó a solicitarle colaboración a su nieta Matilde, porque nada de lo que mi pobre expresión lograra reproducir llegaría a la síntesis que derrama su afecto. Sé cuanto lo quiere – y utilizo deliberadamente el tiempo presente, porque la figura de ese abuelo sabio es algo omnipresente en *Matilde* – Nadie mejor que ella podría traducir sus palabras y conjugar sus silencios. “Su voz calma y su presencia eran como un soplo constante de aire fresco”. “No había ningún plan capaz de superar el placer de compartir el tiempo con él” : y debería decir: “ellos” porque siempre ese tiempo compartido incluía la presencia de Leticia, su inseparable esposa; que supo ser un bálsamo amoroso en los momentos difíciles, administrando sus espacios para ser a un tiempo madre y abuela, sin interposiciones ni distinguos.

La palabra sencilla de *Don Luis*, proveía siempre el sosiego de la sabiduría profunda y la experiencia, y su sola compañía era un motivo de incomparable felicidad.

Fue hombre de profundas convicciones religiosas y su presencia irradiaba los destellos de su riquísima vida interior.

Equivocaría lamentablemente los conceptos si definiera a “*Luisito*” tan solo como un asceta. Su espiritualidad desbordante desechó de plano las formas compulsivas y fue recibida siempre, con la moderación de las cosas necesarias, aquellas indispensables para responder siempre con hidalguía a las exigencias del deber público. Fue paradigma permanente, solidario silencioso y sin alardes. Indiscutida cabeza de una gran familia, excelente profesional y obligado referente social en las rigurosas formas del comportamiento humano; humilde expresión de la verdad y el saber sin arrogancia. Se definió siempre como un hombre normal “*con muchas cosas por aprender*”. Tan solo por reivindicar algún mérito personal de los muchos que adornan su persona, se me ocurre decir que el escribano *TESONE* ha alcanzado la dimensión social que le está reservada solo a unos pocos elegidos, y todo lo ha conseguido tras encomiables y laboriosos esfuerzos humanos.

Sin por ello llegar a considerar a “*Luisito*” – así me gustaba llamarlo - un teólogo de profesión, estaba fuertemente identificado con la presencia de Dios, en todos los actos de los hombres. Entendió siempre que la caridad no era virtud de las manos, sino del corazón.

No resulta sencilla, la tarea de trazar su semblanza, pues su vida es un todo indivisible. Todas sus facetas y actividades se fundan ordenadamente la una en la otra y tienen todas su origen en ese insaciable amor por la verdad e inquebrantable responsabilidad que caracterizó su vida; tanto en lo social, como en el campo profesional, al que le imprimió su inconfundible sesgo ético.

Carlos Alberto Gororstiza